

 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Acta de Aprobación de Póliza	Código	
	Proceso	Contractual	Versión	01
	procedimiento	Prestación de servicios de trabajos artísticos	Fecha	

ACTA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA

EL MUNICIPIO de SAN ROQUE - ANTIOQUIA, Celebró CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE TRABAJOS ARTISTICOS No. PSA-002-2026 cuyo objeto es REPRESENTACIÓN DE LOS DIFERENTES GÉNEROS CULTURALES Y MUSICALES EN EL MARCO DE LOS ACUERDOS N°02 DEL 2024 A CELEBRARSE EN EL CORREGIMIENTO DE CRISTALES Y EL ACUERDO No. 01 DEL 2011, A CELEBRARSE EN EL CORREGIMIENTO DE PROVIDENCIA, EN EL MUNICIPIO DE SAN ROQUE, PARA LA VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO EN EL LA LÍNEA ESTRATÉGICA 3 “POR UN SAN ROQUE INTEGRADO A TRAVÉS DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN, DEL POAI 2026, EN SU PROYECTO “FORTALECER, APOYAR Y ACOMPAÑAR LAS FIESTAS TRADICIONALES.

El contratista se obliga a garantizar el cumplimiento de las obligaciones surgidas a favor de la Entidad Estatal Contratante, con ocasión de la ejecución del contrato. La garantía de cumplimiento del contrato cubrirá el riesgo de la Entidad Estatal Contratante frente a los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones objeto del presente contrato, así como de su cumplimiento tardío o defectuoso, cuando el incumplimiento sea imputable al contratista. También deberá cubrir el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria que se hayan pactado en el presente contrato.

En virtud de la cláusula anteriormente descrita y teniendo en cuenta la naturaleza jurídica del contrato y su cuantía, el municipio exigió al contratista constituir a favor del municipio una garantía única de cumplimiento que ampare los siguientes riesgos:

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO:

AMPARO	CUANTIA	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	(20%) del VALOR del CONTRATO	Igual al PLAZO del CONTRATO y SEIS (6) meses más.
PAGO ANTICIPADO	(100%) DEL VALOR DE ESTE	Igual al PLAZO del CONTRATO y SEIS (6) Meses Más.

El contratista suministró la siguiente póliza de cumplimiento N° 21-44-101504804, de **LA COMPAÑÍA DE SEGUROS DEL ESTADO S.A.** con NIT: 860.009.578-6:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 12.520.000 COP	Del 14/08/2026 al 28/02/2027
PAGO ANTICIPADO	\$ 18.780.000 COP	Del 14/08/2026 al 28/02/2027

EI CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE TRABAJOS ARTISTICOS No. PSA-002-2026 cuyo objeto es REPRESENTACIÓN DE LOS DIFERENTES GÉNEROS CULTURALES Y MUSICALES EN EL MARCO DE LOS ACUERDOS N°02 DEL 2024 A CELEBRARSE EN EL CORREGIMIENTO DE CRISTALES Y EL ACUERDO No. 01 DEL 2011, A CELEBRARSE EN EL CORREGIMIENTO DE PROVIDENCIA, EN EL MUNICIPIO DE SAN ROQUE, PARA LA VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO EN EL LA LÍNEA ESTRATÉGICA 3 “POR UN SAN ROQUE INTEGRADO A TRAVÉS DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN, DEL POAI 2026, EN SU PROYECTO “FORTALECER, APOYAR Y ACOMPAÑAR LAS FIESTAS TRADICIONALES expone en la CLAUSULA 4; **PLAZO DEL CONTRATO:** El plazo estimado para la ejecución del contrato será de **17 DIAS**



📍 Carrera 20 N° 20 - 59 - **Palacio Municipal, San Roque (Ant.)**

📮 Código postal - 053030

☎ Conmutador: 6048656755 🌐 www.sanroque-antioquia.gov.co

 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Acta de Aprobación de Póliza	Código	
	Proceso	Contractual	Versión	01
	procedimiento	Prestación de servicios de trabajos artísticos	Fecha	

CALENDARIOS, contados a partir del 14 de agosto de 2026 al 30 de agosto de 2026, y de la firma del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo y aprobación de los documentos previstos en el contrato.

En mérito de lo expuesto,

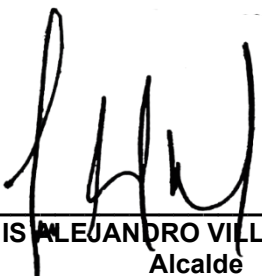
RESUELVE

ARTÍCULO 1: APROBAR LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N° 21-44-101504804 de LA COMPAÑÍA DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. con NIT: 860.009.578-6 a favor de Entidades Estatales y cuyo contenido es el siguiente:

TOMADOR	FUNDACION BANPROYECT NIT. 830.127.214-7
DIRECCIÓN:	CRA 78 B # 1 -17
ASEGURADO:	MUNICIPIO de SAN ROQUE NIT. 890.980.850-7
COMPANÍA ASEGURADORA	LA COMPAÑÍA DE SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NUMERO DE LA PÓLIZA:	21-44-101504804
CONTRATO N:	PSA-002-2026

ARTICULO 2: Comuníquese la aprobación de la póliza a la compañía de seguros y envíese copia de esta acta.

Dada en las instalaciones de la **Alcaldía del Municipio de San Roque** a los 13 días del mes de agosto de 2026.



LUIS ALEJANDRO VILLEGAS CANO
 Alcalde

Proyectó: Jessica L. Palencia M- Profesional Universitario

Revisó: Miguel Angel Quiñonez Cárdenas– Abogado externo de contratación



📍 Carrera 20 N° 20 - 59 - **Palacio Municipal, San Roque (Ant.)**

📮 Código postal - 053030

☎ Conmutador: 6048656755 🌐 www.sanroque-antioquia.gov.co